

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.
En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.
FUERA DE PAMPLONA.
Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Sueros.

EL DISCURSO RÉGIO.

Como sucede siempre en estos casos, toda la prensa se ocupa en el exámen y juicio del discurso de la Corona. En esta ocasion concurren circunstancias especiales que justifican el universal debate que promueve dicho documento, ya por ser programa de un nuevo partido, ya por contener gravísimos problemas políticos, ya por haber sido causa de amplias discusiones, de desconfianzas y recelos y hasta de piedra de toque de la conciliacion democrático-fusionista.

Nada tiene, pues de extraño que ese documento llamado de la Corona—aunque no tiene de ella mas que el ser leído por la misma al público parlamentario por primera vez—haya dado origen á juicios tan calurosos y diversos que visto el mensaje á través de la polvareda que levantan los periódicos, no hay modo de conocerlo con perfecta imparcialidad y los cambiantes que presenta, solo sirven para deslumbrar el ánimo más sereno.

Sin embargo, los diversos comentarios á que nos referimos dejan fuera de duda que en general el discurso ha parecido tan largo como malo.

Por nuestra parte queremos dedicarle tambien cuatro palabras.
Hemos leído con toda detencion el párrafo relativo al sufragio universal y reforma de la Constitucion, y no hemos conseguido descifrar el pensamiento del Gobierno.

Se habia dicho, y con fundamento, que los izquierdistas, deponiendo su primitiva arrogancia, se habian postrado con humillacion ante los sagastinos, no ya por lo que respecta al último presidente del Consejo de Ministros, sino que tambien en punto á doctrina ó principios políticos.

Sin embargo, aunque en el discurso régio se confirma esa transaccion por parte de los izquierdistas, se hallan redactados con tal nebulosidad los párrafos relativos al sufragio y revision constitucional que, á decir verdad solo se vé en el actual gabinete una tendencia marcadísima á ganar tiempo aplazando las cuestiones políticas.

Mil proyectos someterá el Gobierno á las Cortes: nueva division territorial militar; reforma de la ley de reemplazos, estableciendo el servicio general obligatorio; reformas del código penal, de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal, de la hipote-

caria, de la 1.ª y 2.ª enseñanza, de las leyes provincial y municipal; proyecto de organizacion de la policia; establecimiento de penitenciarias, tratados de comercio, etcétera, etc.

Cuando estas reformas hayan sido ampliamente discutidas y votadas, se someterá al parlamento la reforma de la ley electoral para la eleccion de diputados á Cortes.

No sabemos cuándo podrá llegar ese día, pues que la tarea es mas que suficiente para una y aun varias legislaturas, pero la reforma partirá de la ley provincial de los fusionistas, «porque una vez reconocida la justicia de hacer desaparecer el censo como base del derecho de elegir las corporaciones provinciales, fuera imposible mantenerlo para el mandato de los legisladores.»

A este propósito, se añade, «mi Gobierno os presentará un proyecto de ley para la organizacion de esa funcion: la más importante de la vida política, en el cual la universalizacion del sufragio ofrecerá al propio tiempo equitativa representacion á todos los intereses sociales.»

Estas líneas lo mismo pueden significar que el Gobierno mantendrá el llamado sufragio universal, que el restringido de los fusionistas, pues que de otro modo no habia para qué ofrecer equitativa representacion á todos los intereses sociales.

Desconocemos por consiguiente el criterio concreto y definido del gobierno en punto á la reforma de la ley electoral.

Esta misma confusion se observa en el segundo punto. El Gobierno aplaza tambien indefinidamente la revision constitucional, pues no planteará esta cuestion hasta que verificadas nuevas elecciones se conozca si la opinion pública reclamase la reforma; pero aun entónces se llevaria á cabo sin abrir período constituyente ni poner á discusion, nada de cuanto á las instituciones se refiere.

No está, pues, el gobierno tan explícito como debiera, y una de dos, ó abandona el criterio que informó la creacion de la izquierda dinástica y acepta el programa fusionista, ó solo se propone vivir al día sin acentuar sus compromisos.

La izquierda dinástica sigue hasta ahora la misma conducta inconsecuente, velidosa y anómala, que siguieron los fusionistas durante el tiempo que ocuparon el poder; política personal y mezquina, sin ideal ni derotero fijo.

¡BIEN POR LOS VIZCAINOS!

Un colega de Bilbao dá cuenta en su número del martes de la aceptacion que en varios pueblos de Vizcaya han merecido los *evangelios* protestantes impresos en lengua vascongada y remitidos últimamente por la *Sociedad Bíblica* de Londres. El proceder de los vizcainos para inutilizar la propaganda de los agentes del protestantismo es digno de imitacion y esto es lo que nos mueve á reproducir las siguientes líneas del diario aludido.

«Felicitamos cordialísimamente (dice) á nuestros paisanos por su actitud religiosa enfrente de esa nube de *Evangelios* que, cruzando el Canal de la Mancha, ha venido sobre el país vascongado.

Las noticias que recibimos de varios puntos, contestes están en asegurar, que con las remesas *inglesas* se han hecho por doquiera *autos de fé*.

En Mundaca se han recogido dos arrobos de *Evangelios* en vascuencé por nuestros amigos, y los ejemplares han sido reducidos á cenizas.

De Fico nos dicen que todo el contrabando fué arrojado al fuego al grito de «viva la Religion católica.»

En este pueblo, tan pronto como llegaron los ejemplares titulados: *Jesu Cristo ren Evangelioa, Lucasen Araura*, los individuos á quienes venian dirigidos los entregaron al señor cura y como una protesta y un aviso de que harán lo mismo en lo sucesivo con cuanto les llegase de procedencia protestante, suplican al *Betibai* se haga constar el destino dado á los ejemplares, y quieren que se dé publicidad á sus nombres.

Los vecinos de Fico que han recibido los libros y los han aventado y reducido á la nada despues del suplicio del fuego, son D. Pedro de Arruza, D. Eusebio Rique, don Pedro de Uriarte, D. Juan Bautista de Isasi y D. Domingo de Isasi «con otros muchos, dice la carta, que por falta de tiempo no se incluyen, pero que se adhieren á sus convecinos citados.»

De otras partes nos llegan iguales noticias, y nos dicen que en Vizcaya hay muchos bertos y zarzas con que atizar las piras formadas por los regalos de Albion, que los vizcainos quemarán más de lo que los Londinenses pueden imprimir y enviarnos.

Ya digimos dias pasados que el resultado de la *Sociedad Bíblica* de Londres es

nulo, y que si sus protectores y contribuyentes supiesen á qué queda reducido todo su esfuerzo, se apagaría el entusiasmo británico al ver la *acogida* que tienen sus elegantes *Evangelios* entre nosotros.»

Correspondencia.

Madrid 18 de Diciembre de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: la marejada que produjo el resultado de las votaciones de Vice-presidentes y secretarios en la sesion de ayer, subió de punto y ha llegado al colmo con el discurso de accion de gracias pronunciado por D. Praxedes.

Despues de las frases de cajón, dijo el nuevo presidente del Congreso, que las reformas políticas se harian en *sucesivas legislaturas*; y no tuvo una palabra mas para la conciliacion ni para el mensaje de la corona.

Aquellas frases se comentaron hasta lo indecible: en ellas creen ver lo más un reto, un desprecio, un puntapié, una fanfarronada... lo más humillante que hay en el mundo.

No puede formarse cabal idea del efecto producido por tal discurso. Los izquierdistas no encuentran palabras con qué denigrarle, pero viven en un encogimiento tan extraordinario que no se atreven... á marcharse, que es lo único que les queda que hacer.

Los mismos amigos de Sagasta entienden que su jefe ha hecho demasiado, tal vez más de lo que convenia.

¿Por qué lo ha hecho? Esta es la pregunta que más ansiedad despierta y cuya contestacion no es fácil de formular.

Es evidente que al leer D. Alfonso el mensaje de la corona le hizo suyo, aunque *constitucionalmente*. El país oyó de boca del Rey el programa gubernamental; y ahora oye de boca del presidente del Congreso una especie de anti-discurso de la corona.

Por cortesía, siquiera, hácia el lector del citado discurso, D. Praxedes debió de contenerse en ciertos límites de prudencia; y, sin embargo, lejos de eso, le ha echado por tierra del modo más suave posible.

¿No habia aquí motivo sobrado para disolver las Cortes?...

No son estas opiniones de mi cosecha: son lo que generalmente se ocurre á todos los políticos, aun los de narices cortas, que no son pocos.

El gobierno, entendiendo que las cosas necesitan una solucion radical ha meditado sobre su deficiencia y debilidad y parece resuelto, no á pedir un decreto de disolucion, que no obtendría fácilmente, sino á dejarse morir cuanto antes.

Y ¡horror para los liberales democratas! no hay más remedio que un nuevo gabinete Sagasta ó Canovas. Personas muy *corre-ve-y-diles* en

(19) FOLLETIN DEL LAU-BURU.

OLIVERIO TWIST.

NOVELA POR CARLOS DICKENS.

Este declaró con tono humilde y sumiso, que habia arrestado al niño, que le habia registrado, que nada le habia encontrado y que no sabia más.

—Hay testigos? preguntó Faug.

—No, señor magistrado, respondió el agente de policia.

El señor Faug guardó silencio algunos minutos y volviendo luego hácia Browlow dijo con voz alterada:

—Queréis, sí ó nó, formular vuestra queja contra ese muchacho? Habeis prestado juramento; si ahora os negais á dar pruebas, os castigaré por faltar al respeto á la magistratura, os castigaré á fé....

A fé de quien ó á fé de qué, lo ignoro, porque en aquel momento el oficial y el carcelero tosieron á quien más, y el primero dejó caer al suelo un pesado libro: efectos sin duda de la casualidad que impidieron oír el fin de la frase.

A pesar de muchas interrupciones y no pocos insultos del señor Faug, Browlow, procuró referir el hecho; hizo observar que en la sorpresa del primer momento, no habia corrido tras del niño, sino porque le habia visto correr; añadió que esperaba, que en el caso en que el magistrado declarase al niño, nó ladrón sino cómplice, lo trataria con toda la lenidad que la justicia permitiese.

—Además este niño está herido, dijo al terminar; y temo, añadió con fuerza mirando á Oliverio, temo realmente que esté enfermo.

—Oh! por supuesto; dijo Faug en tono burlesco. Ea! vagabundo, pocas malicias conmigo, porque no cuajan. Cómo te llamas?

Oliverio quiso responder, pero le faltó la voz; estaba pálido como un difunto y le parecia que la sala entera daba vueltas al rededor de él.

—Cómo te llamas, bribon? dijo Faug con voz de trueno. Oficial! cuál es su nombre?

Estas palabras se dirigian á un buen hombre muy grueso y con chaleco rayado, que se mantenia al lado de la barra; se inclinó hácia Oliverio y repitió la pregunta; pero viendo que el niño no estaba en estado de responder y conociendo que ese silencio no hacia más que exasperar al magistrado y hacer más severa su sentencia, respondió á la ventura.

—Dice que se llama Tom White, señor magistrado.

—Se niega á hablar no es así? dijo Faug. Bien! Bien! Dónde vive?

—Donde puede, señor magistrado, respondió de nuevo el oficial de policia, como si transmitiese la respuesta de Oliverio.

—¿Tiene padres? preguntó Faug.

—Dice que los perdió desde niño, señor magistrado, continuó respondiendo el oficial del mismo modo.

En eso estaba el interrogatorio cuando Olive-

rio levantó la cabeza y con miradas suplicantes y voz apagada pidió un vaso de agua.

—Esas son muecas y tonterías, dijo Faug; no creas que vas á engañarme.

—Me parece que está realmente enfermo, señor magistrado, objetó el oficial de policia.

—Ya sé á qué atenderme sobre eso, dijo Faug.

—Tened cuidado, dijo el buen señor al agente; mirad que va á caerse.

—Separaos, oficial de policia, exclamó brutalemente Faug; que se caiga, si así le place.

Oliverio aprovechó este permiso y cayó pesadamente al suelo. Estaba sin conocimiento.

Las gentes de servicio se miraban unas á otras, pero nadie se atrevió á socorrer al niño.

—Ya sabia yo que todo era farsa, dijo Faug, como si aquel accidente lo probase; dejadle estar; ya se cansará.

—Qué decision tomáis, señor magistrado? preguntó el escribano.

—Condenarlo sumariadamente á tres meses de prision, respondió Faug; con trabajo forzado, por supuesto. Haced evacuar la sala.

importantes centros políticos, aseguran que, por ahora no se puede esperar la vuelta de los conservadores.

El lenguaje de la prensa oficiosa causa pena y hace llorar.

El *Imparcial* escribe hoy un artículo titulado *El primer día*, tan lacrimoso y doliente que traspasa los corazones. «Ingrato—le dice a Sagasta: la izquierda te ha dado cuanto la has pedido y mucho más: altos puestos, senadores, empleados y ministros, y lo más sustancial de sus principios gubernamentales. ¡Y todavía te parece poco!»—

Pues este artículo, que todo es por el estilo, no es ni sombra de muestra del abatimiento izquierdista...

La conciliación está rota, dice el que menos dice.

A este propósito refería hoy un diputado andaluz el siguiente cuento.

—Había en Triana un matrimonio tan endiablado que era el escándalo de la vecindad. El marido zurraba la badana a la mujer y la mujer al marido; se insultaban, se escupían, y así un día y otro y una y otra noche.—Al cabo de cierto tiempo, la casa de los conyuges apareció más tranquila que todas las demás.

La sorpresa de los vecinos fué indecible, y, para satisfacer la natural curiosidad preguntaronle a un hermano del marido la causa de tan feliz transformación.

—Gracias a Dios, ya están en paz,—contestó el interpelado:—ella se murió y de resultas, él está en presidio.

La conciliación liberal—añadía el diputado—correrá la misma suerte que el matrimonio de Triana.

Los ministros han celebrado consejo esta tarde, y, como tres y dos son cinco, se decía que habían acordado plantear la cuestión de confianza aun antes de que se discutiera el Mensaje.

Gravísimo era en verdad lo que los ministros habían de discutir; y no sería extraño en efecto que no pasen las Pascuas en sus poltronas.

Por lo demás, nada concreto puedo decir porque reinan vientos de reserva.

La sesión, que se creía iba a tener algo que contar, ha comenzado falta de interés, con numerosas preguntas sobre proyectos aprobados o discutidos en la anterior legislatura.

Después vendrá la votación de secciones y la de comisión de Mensaje.

Se nota excesiva agitación y hay mar de fondo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Carta de Tafalla.

16 de Diciembre de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Rompo el silencio en que contra mi voluntad he venido estando desde hace mucho tiempo con los apreciables lectores del LAU-BURU, para ocuparme entre otras cosas, de un asunto de puro interés para esta población.

Se trata nada menos, de la fundación de una Casa de Misericordia con objeto de asilar al gran número de mendigos que diariamente vagan por estas calles implorando la caridad pública.

Proporcionar cómodo albergue a un bastante crecido número de pobres de solemnidad en un edificio que reúna todas las necesarias condiciones higiénicas para servir de alojamiento a tan desgraciados seres, evitando con esto que nuestra población presencie a todas horas el triste espectáculo de la miseria; este es el deseo y propósito de la comisión nombrada al efecto.

Sublime es la idea! pero, para llevarla a efecto se hace preciso que cada uno dentro de su esfera de acción preste su concurso a tan laudable

Abrian ya la puerta y dos hombres se disponían a llevar a su calabozo a Oliverio desmayado, cuando un individuo de cierta edad, decente aunque pobremente vestido, se lanzó a la sala y se aproximó a la barra.

—Esperad, esperad! no le lleveis, exclamó el recién llegado: por amor de Dios; esperad un momento!

Aunque los hombres de talento que presiden esta clase de tribunales, ejercen una autoridad inmediata y arbitraria sobre la libertad, la reputación, el carácter y hasta la vida de los súbditos de Su Magestad Británica, aunque en aquel recinto pasan diariamente escenas que arrancarían lágrimas a los ángeles, el público no las presencia y solo por los periódicos conoce estos detalles. No se vió poco irritado el señor Faug al ver entrar a aquel individuo sin permiso y de un modo tan poco respetuoso.

—Qué es eso? ¿quién es ese hombre? Hacedle salir inmediatamente. Que se evacue la sala.

—Quiero hablar, decía el recién llegado; no quiero salir. Yo he visto todo. Soy el librero y pido prestar juramento. Teneis que escucharme, señor Faug. No os atraveréis a negármelo.

ble pensamiento, y así lo que hay a la vista de algunos parece tan difícil, resultará mañana sencillo y realizable.

Coloquémonos por un momento en el lugar de esos seres desgraciados que por causas diferentes se encuentran desheredados de la fortuna, y entonces comprenderemos cuán triste y desesperada es su situación.

Un crecido número de personas respetables, cuyos nombres no estoy autorizado para publicarlos no han vacilado al momento en contribuir con cantidades importantes, consiguiendo reunir una suma de algunos miles de pesetas.

Corramos todos unánimes a aumentar dicha suma con lo que cada uno buenamente pueda, y llegará un día en que podremos felicitarlos por haber proporcionado mejores medios de vivir a nuestros semejantes recogiendo y amparandoles en una casa edificada en aras de un sentimiento generoso, y costeada por la caridad pública.

Ya que de mejoras que han de dar importancia a esta población se trata, voy a ocuparme de los PP. Escolapios que hace algun tiempo vinieron a establecerse entre nosotros.

Dignas son de mención las grandes mejoras que diariamente hacen en su establecimiento y es de esperar que a este paso lleguen a conseguir colocarlo a la altura del de Zaragoza.

Con objeto de probar la aptitud de los niños colegiales, han improvisado un elegante teatrillo que se inauguró en la noche del 9 del corriente y en donde los pequeños artistas demostraron más de una vez su desarrollo intelectual.

Los actores en miniatura fueron los niños Perez-Romeo, Cabezedo, Navascués, Ezcurra, Astrain y otros, que con sentimiento no puedo citar por no saber sus nombres.

Todos ellos fueron muy apañados por el escogido público que asistió galantemente invitado por los citados Padres, y obsequiados con abundantes dulces.

Dentro de breves días me ocuparé del observatorio meteorológico que en dicho colegio se ha montado, no haciéndolo hoy por carecer de datos.

Reciban la mas cordial felicitación tanto el Padre Rector como los demás profesores, por el gran celo que han venido desplegando desde que se encuentran a nuestro lado.

Se despide hasta dentro de muy pocos días su afectísimo amigo y servidor,

El Corresponsal.

El Baron des Michels.

Lo acaecido últimamente con el Embajador francés en Irún, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha hecho que la opinion pública y la prensa fijen su atención en esta persona, ya en extremo célebre en España por sus genialidades.

Ya recordarán nuestros lectores que a lo ocurrido en Irún entre el Baron des Michels y los carabineros, se le dió en los primeros momentos proporciones que *El Porvenir* y *El Globo* trataron de aminorar, guiados por un espíritu de partido que ocultaba por lo visto el de la justicia y la verdad del hecho.

Contra las versiones de estos periódicos hubo protestas mas ó menos apasionadas pero la prensa, en su inmensa mayoría, probó que el hecho en sí era cierto, y que el Embajador francés, abusando de su carácter y representación, había cometido un acto digno de censura.

En este estado las cosas, *La Correspondencia* despues de anunciar que por el Ministerio de Fomento se había ordenado al

Aquel hombre estaba en su derecho; parecia resuelto y la cosa se ponía demasiado seria para ser tratada ligeramente.

—Haced que preste juramento ese individuo; murmuró Faug de mal humor. Vamos ¿qué teneis que decir?

—Este, dijo el librero. He visto tres muchachos, el que está aquí y otros dos que pasaban por el otro lado de la calle, mientras leía este señor. Uno de los que han huido es el que ha cometido el robo; lo he visto con mis propios ojos, y también la extrañeza y la estupefacción del que teneis delante.

Y al decir esto, el honrado librero fué tomando aliento y pudo contar detalladamente todas las circunstancias del robo.

—¿Por qué no habeis venido antes? preguntó el señor Faug despues de un momento de silencio.

—Porque no tenía a nadie que cuidase de la tienda, respondió el librero: todos se habían puesto a perseguir al ladrón; no hace más que cinco minutos que he podido dejar la tienda custodiada y he venido corriendo.

—El querellante estaba leyendo? dijo Faug despues de un nuevo silencio.

inspector de la línea del Norte que se presente en Irún para formar el oportuno expediente acerca de lo ocurrido entre un carabinero de servicio en Irún y el señor Baron des Michels, publica una carta fechada en aquel punto el 16, sin firma, en la que se lee textualmente que lo único que hay de exacto en todo lo ocurrido, «es la excitación de que parece, en efecto, estar poseído alguno de los empleados del Gobierno, por cambio de palabras entre el Embajador y alguno de los empleados del Gobierno, que nadie oyó.»

Pero *El Liberal*, que dice ganan muy poco los intereses franceses con los exabruptos del Baron des Michels, desmiente en absoluto la versión de *La Correspondencia*, a la que reta para que ponga al pie de dicha carta una firma respetable de Irún, y como protesta de ella publica el siguiente telegrama:

«Irún 17,9 noche.—Los que suscriben, que conocen todos los detalles de lo ocurrido en esta estación con el Sr. Baron des Michels, protestan energicamente contra las versiones y comentarios que hace *El Porvenir* en su número 659 al ocuparse de aquel suceso. Dichas versiones son inexactas, y los comentarios, destituidos de fundamento, parecen inspirados en la pasión de partido más que en los fueros de la verdad y la razón. Antes que políticos, españoles.—Manuel Mendietta.—Francisco Iglesias.—Candido Figueredo.—R. Martínez Rodrigo.—B. Torija.—Larrañaga.—Echeandia.—Ramon Sepúlveda.—Ricardo Morales.»

Y como si este telegrama no fuera suficiente, publica a mayor abundamiento la narración de un súbdito francés residente en Madrid, que dice así:

«...El día 12 del corriente llegué a esta, despues de haber presenciado en Irún un escándalo tan pobre como triste nada menos que por un compatriota mio, el ya célebre Baron des Michels. Este señor padece una enfermedad que le ataca a los nervios y no le perdona el cerebro. El Embajador necesita reposo... Deseo, pues, en bien de los dos países que mas quiero, y del mismo Barón, que, sin comprenderlo, no está a la altura de su misión, reciba la buena noticia de ir a descansar.»

Nos parece que despues de todo esto el expediente encomendado por el Sr. Ministro de Fomento al inspector de la línea del Norte no tiene objeto, pues la opinion pública ha formado ya el proceso correspondiente al baron des Michels.

¡Buen papel está haciendo este caballero! Verdad es que tampoco lo hace malo nuestro gobierno.

El manifiesto de Ruiz Zorrilla.

Fué denunciado en cuanto apareció en *El Porvenir*.

De él hemos dado ya una ligera idea pero esto no obste para que a lo dicho añadamos algo aunque sea poco.

Su parte principal, es aquella en que un célebre escritor expone su programa de gobierno y aun de alguna otra cosa. Ese programa ha sido sintetizado por un colega en las siguientes palabras:

—Yo tengo derecho a conspirar hasta llegar a ser Presidente de la República, pero preveugo que si entonces hay quien conspire contra mí estoy resuelto a fusilarle como me han fusilado a los sargentos.

—Sí, respondió el testigo, el libro que todavía tiene en la mano.

—Ah! Ah! ese libro? dijo Faug, ¿y lo ha pagado?

—No, todavía nó, dijo sonriéndose el librero.

—En efecto, ni había pensado en ello, dijo ingenuamente el buen señor distraído.

—Buen acusador para venir a perseguir en justicia a un pobre niño, dijo Faug haciendo esfuerzos cómicos para mostrarse compadecido. Me parece, señor mio, que os habeis apoderado de ese libro de un modo censurable por no decir más; y no teneis poca suerte en que el librero no os persiga por ese hecho; que os sirva de lección ó caeráis bajo el imperio de la ley Levanto la sentecia pronunciada contra ese niño. Evacuad la sala.

La orden se ejecutó y el señor Browlow salió de la sala con su libro en la mano, poseído de una cólera indecible.

Llegó al patio y se calmó de repente. El pobre Oliverio Twist estaba tendido en el suelo, con la camisa abierta y las sienes bañadas de agua fresca; estaba pálido como un muerto y un temblor convulsivo agitaba todos sus miembros.

En mí tendreis el mejor de los gobernantes habidos y por haber. En cuanto coja la presidencia de la República todos los males de que os quejais desaparecerán, y todos los bienes que apetecéis caerán sobre vosotros como benéfico rocío. En mí tendreis un padre cariñoso y un Papa infalible; conmigo no hay que tener miedo a los anarquistas y a la Mano negra. Así, pues, llamadme cuanto antes, en la inteligencia que vengo dispuesto a perdonar a los rebeldes a mi indiscutible autoridad.—

La verdad es que quien haya leído dicha parte del manifiesto no negará que en el fondo está reducido a lo dicho.

¡Vaya un programa el que al pueblo español dirige Ruiz Zorrilla!

El temporal en Denia.

Los periódicos publican hoy los siguientes horribros detalles del temporal ocurrido en dicho puerto alcantino.

«En una sola partida del término, el huracán ha arrancado más de cuatrocientos olivos y considerable número de pinos, causando desperfectos en las casas.

En el mar, los efectos han sido más terribles.

Se ven sobre la playa, amontonados y destrozados unos sobre otros, doce ó catorce buques algunos de gran porte.

Los dos pequeños muelles de carga y descarga quedaron inútiles.

Los tripulantes de los buques que han resistido sujetos a sus amarras, tuvieron que abandonarlas para salvar sus vidas.

Las barcazas, barcas de pesca y demás embarcaciones menores, todas con averías, se hallan esparcidas en la primera calle del barrio del Mar, y algunas de ellas han sido arrastradas por las olas y hechas pedazos contra las casas.

La parte baja de la población ha sido inundada, y los desperfectos en el casco de la ciudad han consistido en desplomos de algunas paredes y techos de una casa, destrozos de tejados y chimeneas, y desaparición de 80 faroles del alumbrado público.

Reina gran consternación en Denia.

Las pérdidas son considerables.

En Javea se ha perdido completamente la embarcación *Santa Isabel*, por haberle faltado las amarras.»

Cuba.

Hay noticias que alcanzan al 25 de Noviembre.

Por el telégrafo se sabe ya el resultado de las elecciones provinciales; completamente favorable al partido de la union constitucional.

—La prensa de la Habana pide la pronta reforma de las ordenanzas de Aduanas y la Junta de comercio de dicha capital se ocupa con actividad en estudiar la cuestión.

—Por el capitán y fuerza de la Guardia civil de Jagüey Grande ha sido muerto el célebre bandido José Morejon (a) Vivijagua.

—El 17 de Noviembre quedó constituido en la Habana el nuevo centro de la industria, al que estan afiliados muchos é importantes miembros del gremio.

—Ha sido bárbaramente asesinado por un negro D. Juan Cortés, hallándose éste en su haca, situada en Dorral-Nuevo, Matanzas.

Dícese que el citado negro se presentó a la víctima exigiéndole una gran cantidad de dinero y que al tiempo en que le entregaba lo que poseía, le asestó una terrible puñalada, dejándole sin vida.

—Pobre niño! pobre niño! dijo Browlow inclinándose hácia Oliverio; que traigan pronto un carruaje.

Acercaron un carruaje; Oliverio fué tendido sobre uno de los cojines y el buen señor se colocó a su lado.

—¿Queréis que os acompañe? preguntó el librero.

—Seguramente que sí, amigo mio; dijo Browlow. Iba a olvidaros por segunda vez.

Sabid. Pobre niño! no hay que perder un minuto.

Subió el librero al carruaje y se pusieron en camino.

(Continuará.)

Hace poco tiempo que tuvo idéntico fin un hijo del infortunado Sr. Cortés.

Exterior.

El príncipe imperial en Roma.

Ya llegó el príncipe Federico Guillermo á aquella capital.

Para su recepción se ha desplegado un grande aparato. Se preparan magnificas fiestas.

Se atribuye importancia política á la visita del Príncipe imperial de Alemania á Su Santidad, creyéndose que contribuirá en gran manera al afianzamiento de las relaciones entre la corte Pontificia y la Alemana.

La entrevista, dice un telegrama del 17, se verificará mañana ó pasado é inmediatamente despues, Monseñor Jacobini, en representación del Papa, irá á casa del representante alemán para devolverle la visita al príncipe, que al efecto le aguardará en dicha casa.

Los órganos del gobierno alemán tratan de ocultar todavía el verdadero objeto del viaje.

Estas maniobras de los periódicos oficiosos, se explican por la necesidad en que está el gobierno de prusia de no comprometer demasiado la alta personalidad del príncipe heredero ante los protestantes del reino.

Las consecuencias de la victoria del Madhi.

Las victorias alcanzadas últimamente por el falso profeta del Jordan han tenido grande eco en la Arabia. Los insurrectos que hace años se sostienen en aquella region, han visto engrosarse sus filas. El camino de la Meca á Djeddah está en su poder. El gobernador por la Puerta ha pedido ocho batallones solo para contener la insurreccion dentro de su actual terreno.

Se teme que estallen insurrecciones en otras provincias de la Puerta en que goza de gran prestigio el Madhi.

Francia y China.

El presidente de la república francesa firmó el domingo el nombramiento del general Millot como jefe de las fuerzas del Tonkin.

Segun las últimas noticias del Tonkin marcharon seis mil franceses hácia Sontay, llegando á siete millas de aquella plaza sin encontrar resistencia.

Se cree que el ataque de Sontay debió empezar el 12 del actual.

Se dice que veinte mil chinos y annamitas la defienden.

Varias noticias.

París 17.—El periódico la Justicia publica hoy un despacho de Berna diciendo que el presidente de la república helvética niega haber vertido opiniones alarmantes suponiendo inminente una guerra europea.

El cólera continúa haciendo estragos en Egipto.

Anteayer hubo tres defunciones en el Cairo de atacados de dicha epidemia.

Aumenta la agitación en el alto Egipto entre cristianos y musulmanes.

Se temen desórdenes populares.

Nápoles 17.—En el meeting republicano celebrado ayer se discutió la cuestion del sufragio universal.

Despues del meeting la fuerza de carabineros disolvió la multitud, resultando varios heridos y verificándose algunas prisiones.

Irlanda.

El lunes fué ejecutado el irlandés O'Donnell.

Gacetillas.

Y vá de estrenos en la tribuna forense.

Por primera vez ocupó ayer esa tribuna, para ejercer la noble profesion de abogado, el aventajado jóven D. Rafael de Gaztelu y Maritorea hijo de nuestro respetable amigo D. Felipe.

Despues de un breve pero muy bien pensado exordio, entró nuestro amigo en el estudio del asunto, y combatió las apreciaciones que hiciera el representante de la ley, con sus mismas armas, dándonos á conocer el Sr. Gaztelu, que sabe discutir con mucho acierto, pues rebatió los argumentos del ilustrado teniente Fiscal, con gran

acopio de razones y demostrando con fácil y muy elegante palabra, sus relevantes condiciones en plan la carrera á que ha consagrado sus estudios.

Nuestra más sincera enborabuena al jóven y distinguido letrado.

Tenemos el sentimiento de participar a los lectores que han fallecido en Olite D. Lorenzo Balduz y la Srta. D.ª María Andueza.

Damos á las familias de ambos finados nuestro sincero pésame.

El jurado nombrado por la Academia de Bellas Artes para elegir la ópera del maestro español que debe cantarse esta temporada en el teatro Real, ha designado por unanimidad la del maestro D. Antonio Reparaz, titulada *El Favorito*.

El Sr. Reparaz es navarro; lo cual quiere decir que tenemos que añadir un nuevo artista á la pléyade de los que honran á esta provincia.

Dicen de Tudela:

«Reunida ayer la mayoría de la comision gestora de la construccion del canal de Lodosa con vino, vistas las contestaciones de los pueblos, en la imposibilidad de realizarla por las comunidades de regantes.

No queriendo, sin embargo, abandonar la gestion que les esta encomendada, parece ser que acordaron tratar con los dueños del estudio aprobado para saber si ellos ó otra empresa lo construirían á fin de llevar á la Junta general estudiado ese otro medio.»

A consecuencia de un desprendimiento de terreno ocurrido en la carretera de Irurzun á Guipúzea, ha fallecido el peon caminero José Barandiaran, resultando con algunas contusiones dos trabajadores vecinos de Latasa.

Ha sido aprobado por este Gobierno de provincia el Reglamento de una sociedad que con el titulo de *Casino Nuevo* se vá á establecer en Villafranca.

Ha sido multado con dos pesetas por la alcaldía un carretero por pasar por sitios que la autoridad tiene prohibidos.

Se ha mandado tasar el perjuicio que ha ocasionado un carro que al pasar por el paseo de la Tacuñera, ha roto un farol y destruido un guarda canton, á consecuencia de haber volcado.

Escriben de Castro-Urdiales que en aquellas aguas ha aparecido una ballena que se supone sea la que ha estado «paseando» dias atrás, entre Fuenterrabia y San Juan de Luz.

Se ha repartido en Bilbao una circular que ha dirigido al vecindario bilbaíno el Club Náutico con objeto de allegar recursos para la instalacion en Bilbao de una *Estacion de Salvamento de Naufragos de la barra del Nervion*.

En la suscripcion abierta al objeto indicado figuran la Excmª Diputacion provincial de Vizcaya en la cantidad de 2 500 pesetas; el Ayuntamiento de Bilbao en 1.000 id. el Ayuntamiento de Santurce en 250 y los individuos que componen la Junta de Gobierno del Club Náutico, en 1 000 pesetas.

Merece ser bien acogida tan benéfica idea.

En breve marchará á Lisboa un buque de guerra español á recoger los soldados españoles acogidos á indulto.

Entre éstos soldados, cuyas privaciones han sido grandes, hay algunos guipúzcoanos.

El sultan de Turquía ha concedido á S. M. la reina doña María Cristina la orden de Chefat, regalándola la insignia formada en preciosos brillantes.

El «Semanario Riojano» de Logroño, da cuenta de varias desgracias. Un incendio en aquella ciudad y otro en Calahorra. El aguacil de Herce, que llevaba unos pliegos á la villa de Cervera, apareció helado sobre la nieve. En Logroño disputaron marido y mujer, quedando esta herida de gravedad con un cuchillo que le tiró su esposo y se le clavó en la espalda.

Van á ser instaladas en la ria de Bilbao ocho nuevas luces eléctricas, á fin de que los vapores que cargan en los Docks de la diputacion puedan aprovechar las marcas de la noche.

Tambien se estudia la construccion de una grua de vapor, cuyo brazo tendrá de siete á ocho metros, con destino á la prolongacion del nuevo muelle de Portugalete que tendrá fuerza para 15 toneladas, y su coste ascende á 25.000 duros.

Cultos religiosos.

Jueves: Santo Domingo de Silos abad y confesor.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS; se expone S. D. M. á las tres y media y se reserva á las cinco y media.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'57 pesetas	20'08 rs.
Avena	1'51 »	9'21 »
Cebada	2'17 »	12'21 »
Maíz	2'50 »	14'07 »

Trigo vendido 91 dobles decálitros equivalentes á 64 robos 11 almudes.

Anuncios preferentes.

El Cirujano Dentista,

D. Mariano Rubio, sigue ofreciendo al público sus servicios en la Plaza de la Constitucion 28.—2.º

Los domingos de 10 á 12 de la mañana son gratis las operaciones.

LA VASCO-NAVARRA SOCIEDAD DE QUINTAS.

Redimirá del servicio militar á los mozos que entreguen 3.000 reales antes del dia 25 del corriente mes.

Pamplona 1.º de Diciembre de 1883.—El Director, Antonio Ercilla. Calle de Estafeta, número 64.

Sociedad de quintas

titulada

LA POSITIVA.

—0—

Esta nueva Sociedad establecida en la Calle de Navarrería núm. 29 y 31 se compromete á librar del servicio Militar activo por medio de sustitutos licenciados del Ejército ó de la clase de paisanos libres de quintas, ó bien redimiéndolos á metálico, á todos los mozos del próximo reemplazo de 1884 por la cantidad de **tres mil ochocientos reales vellón**; devolviendo á los que queden en situacion de Reclutas ó Reserva mil reales y con las condiciones que espresa el Reglamento repartido por todos los pueblos de la provincia.

El plazo para hacer el depósito en el Crédito Navarro espirará el dia 28 del actual.

Pamplona 10 de Diciembre de 1883.

Filomeno Cia.

PÉRDIDA.

A la persona que hubiere encontrado dos décimos del número 8.220 de la Lotería de Navidad, se le suplica se sirva presentarlos en la Administracion de este periódico, donde se le gratificará.

Se advierte que ya se han tomado las medidas oportunas para que nadie que no sea el dueño que los ha perdido, pueda cobrar la cantidad con que la suerte pudiese favorecer á dichos décimos de billete.

SOCIEDAD:

Fundiciones de hierro y fábrica de acero del Bidasoa.

Con arreglo al artículo 21 de los estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria debe celebrarse anualmente en Pamplona en el mes de Enero, anunciándose con treinta dias de anticipacion en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la *Gaceta* de Madrid. Y siendo de la competencia de esta Direccion el convocar las Juntas, anuncio la próxima ordinaria para las tres de la tarde del dia veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro, designando al efecto la casa número 37 de la calle Mayor de dicha capital y advirtiendo á los señores accionistas, que para tomar parte en ella deben acreditar por medio de un resguardo provisional, haber depositado en la Sucursal del Banco de España en Pamplona las diez acciones, que dán derecho al voto, ó mayor número

para elevar proporcionalmente el sufragio. Vera 18 de Diciembre 1883.—Juan Cancio Mena.

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Fundiciones de hierro y fábrica de acero del Bidasoa.

El dia 2 de Enero próximo se abrirá el pago de los cupones, de las obligaciones de esta Sociedad, que vence el 31 del corriente, en casa de los Sres. Hijos de Viuda de Seminario.

Vera 18 de Diciembre de 1883.—Juan Cancio Mena.

VENTA DE ARBOLES.

La Testamentaria del Excmo. señor Duque de Alba venderá 1407 árboles de encina y roble en el monte de Osquia. El acto, en subasta pública, se verificará en la casa-fonda de D. José Arrra sate vecino de Irurzun el domingo 20 de Enero de 1884 á las dos y media de la tarde del reloj de la estacion.

No podrá tomar parte en el remate, sino el que haya depositado previamente y antes de comenzar el acto 625 pesetas en el administrador de la Testamentaria.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en poder del Sr. Arrasate, en el de D. José Erro, de Huarte-araquil, en don Manuel Osacar, Atondo y en el que suscriba calle Mayor, núm. 12 Pamplona.

Jorje Martinez y Gil.

Confitería

DE JULIAN POMARES

24 CHAPITELA 24

Ya llegó de París el gran surtido de cajas para Natividad y año nuevo: última novedad.

Variedad en caprichos de cristal, felpa, seda, madera y juguetes para niños.

Bombones.—Forestines, madrilenos, fondant, napolitanos y grosellas:

Chocolat à la crème.

Almendras.—Licor, crema, limon, naranja, y chocolates.

Turrone de todas clases.

24, CHAPITELA 24.

Liquidacion

total de ropas hechas: núm. 1 Plaza del Castillo núm. 1.

Las grandes necesidades de este establecimiento, que cuenta 15 años en la poblacion, han obligado á tomar otro local más capaz, y á cerrar éste en un breve plazo, ó sea despues de liquidar todas las existencias á precios baratísimos, como se verá en las nuevas etiquetas puestas junto á las antiguas.

La liquidacion que dió principio el 15 de Octubre, está terminando la venta de trajes completos y por tal se hacen grandes rebajas á las muchas prendas que han quedado sueltas.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

1, Plaza del Castillo, 1.

AVISO.

Todos los acreedores de Doña Micaela Zuazu, viuda de Berástegui; se servirán presentar en el término de 20 dias sus documentos de crédito al que suscribe, Zapateria 52, con objeto de tomar nota para hacerlos constar en el inventario que los testamentarios estamos formando.

Pamplona 15 de Diciembre de 1883.—Fermín Roncal.

El telegrafo.

Madrid 19, 11, n.

Pamplona 20, 12,5 n.

4 por 100 amortizable. 71'00

4 por 100 perpétuo 57'70

Billetes hipotecarios de Cuba. 89'60

Banco de España. 262,00

El Consejo acordó la candidatura de la Comision del mensaje; presidirá la Becerra.

Príncipe Guillermo celebró afectuosa entrevista con el Papa.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



SUB-DIRECTOR EN NAVARRA MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de CUARENTA Y OCHO MILLONES, no nominales, sino **EFFECTIVOS**, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el **INCENDIO, RAYO Y EXPLOSION** mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS**, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguración y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL. — PAMPLONA.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

Gran establecimiento

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida.

Propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Jardinero Director, D. JUAN CAZENEUVE.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, especialidades de varias comarcas de España y del Extranjero.

Árboles para paseos, carreteras y repoblacion de montes en grandes cantidades.

Abetos, Cedros, Cipreses, Pinos, Thuyas y otras coníferas.

Magnolias, Castaños de Indias, Tulipaneros, etc.

Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracenas, Ficus y otras clases para adornos de salones y patios.

Arbustos y plantas de flores para jardines.

Magnífica coleccion de 500 variedades de rosales, los más superiores y nuevamente conocidos.

Eucaliptus propios para diferentes clases de terrenos y climas.

58 variedades de fresas.

Vides de castas superiores del pais, en grandes cantidades.

Vides americanas resistentes á la filoxera.

Precios económicos.

Trasporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Representante en Pamplona, D. Alberto Salinas,
San Anton, 23—3: